



# CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



Número de Ficha
701

Nivel de Protección
Ambiental 2

Denominación

Dirección Postal
Tabares de Cala, nº 32.

Propietario
Particular

Referencia Catastral
1521502

Número de Plantas
2

Uso
Residencial

Estado de Conservación
Bueno



Cartografía

Escala 1:2.450



Ortofoto

Escala 1:2.450



Número de ficha	Nivel de Protección	Denominación
701	Ambiental 2	
<b>Planta y Distribución</b>		
Planta en "U", con traspatio o huerto trasero. Entre medianeras, inmueble tradicional con planta en "U" y patio trasero.		
<b>Tipología Edificatoria</b>		
Doméstica. Casa urbana tradicional de dos plantas.		
<b>Contexto Urbano</b>		
Medianera, participa en forma importante del homogéneo ambiente urbano tradicional de la calle Tabares de Cala.		
<b>Referencia Histórica</b>		
Inmueble urbano doméstico tradicional, con peculiar fachada asimétrica, realizado aproximadamente entre finales del siglo XVII e inicios del XVIII, y que conserva la composición y elementos tradicionales propios de su momento constructivo, añadiéndosele en momentos recientes un zócalo de cantería gris.		
<b>Sistema Constructivo</b>		
Muros de carga de piedra, cal y barro. Cubierta inclinada de madera y tejas.		
<b>Composición de Fachada</b>		
Tradicional. Color: ocre. Material: mampostería. Vanos: en disposición simétrica, y enmarcados en dintel recto, se sitúan en planta baja dos puertas laterales desiguales, una de doble hoja de madera lisa, color verde, con montante de madera al mismo color, y otra puerta de hoja única de madera, color marrón claro; y a nivel más alto, una ventana guillotina central, con marco y antepecho de estría cuadrangular en madera color verde, y hojas móviles a color blanco; en planta alta, se alinean dos ventanas guillotina iguales, con marco y antepecho liso rectangular color verde, y hojas móviles color blanco. Remate superior: alero de triple hilera de tejas. Remates laterales y zócalo: cantería gris. Revestimiento: revoco.		
<b>Referencias Bibliográficas y Documentales</b>		